

Sapito anaranjado de San Francisco

Nombre científico:

Atelopus sorianoi

Autoridad taxonómica:

La Marca, 1983

**Phylum:**

Chordata

Clase:

Amphibia

Orden:

Anura

Familia:

Bufonidae

Género:

Atelopus

Categoría:

En Peligro Crítico

Criterio:

A2ace; B2ab(iii,v)

Nombres comunes:

ranita anaranjada de San Francisco, sapito anaranjado de San Francisco, sapito escarlata de San Francisco, Scarlet harlequin frog.

Descripción:

Este pequeño sapo es uniformemente anaranjado y su coloración varía desde más clara a más intensa en diferentes individuos. Dado que no presenta manchas, se sugiere utilizar la denominación común «sapito anaranjado de San Francisco» o «sapito escarlata de San Francisco», con la que se asocian su color y localidad tipo. Tanto la piel del dorso como los flancos son tuberculados; sus miembros posteriores son cortos y el hocico proyectado. *Atelopus sorianoi* es una especie diurna, de hábitos terrestres, que habita bosques húmedos en zonas aledañas a las quebradas, donde colocan largas cadenas de huevos y se desarrollan los renacuajos. Los machos adultos miden entre 3,8 y 4,15 cm, mientras que las hembras, de mayor tamaño, alcanzan tallas entre 4,2 y 5,0 cm (La Marca 1983, La Marca y Lötters 1997, Rueda-Almonacid et al. 2005a).

Distribución:

Especie endémica de los Andes de Venezuela con una distribución extremadamente restringida dentro de la cordillera de Mérida. Su único hábitat conocido es la quebrada Say-Say, dentro del bosque nublado del Paramito de San Francisco, a la máxima elevación de la carretera entre Guaraque y Tovar, a unos 10 km al sureste de esta última, en el estado Mérida ([La Marca 1983](#), [La Marca 2008b](#), [La Marca y Lötters 1997](#), [La Marca y Soriano 2005](#)). Esto la haría la especie de *Atelopus* venezolano de distribución más limitada; sin embargo, reportes recientes de locales en el área de San Francisco sugieren que podría tener una distribución más amplia que la actualmente reconocida. La elevación de la localidad tipo ha sido señalada como entre los 2400 y 2718 m. Esta diferencia se ha estimado con instrumentos distintos. Mediciones recientes con un altímetro barométrico indican que la altura correcta de la localidad tipo es de 2450 m, por lo que debe ser corregida.

Situación:

Su área de distribución conocida es muy reducida, y únicamente se ha reportado en un riachuelo torrentoso de montaña dentro de un bosque nublado que cada vez tiene menor superficie, debido a la deforestación para el establecimiento, principalmente, de cultivos ([La Marca 1983](#), [La Marca 2008b](#)). Para el momento de su descubrimiento, esta especie era particularmente abundante en la localidad tipo. En junio de 1988 se observaron más de 100 ejemplares, de los cuales cerca de la mitad estaban arrollados en la carretera, muy cerca de su entorno. Un registro visual no confirmado, del año 2012, sugiere que la especie todavía pudiera estar presente en el lugar. Hoy en día se considera extremadamente escasa; los últimos registros confiables datan de 1990 ([La Marca y Lötters 1997](#)). Las poblaciones han sido objeto de monitorización anual desde hace unos diez años, durante los cuales las búsquedas han resultado infructuosas. La última prospección, en junio de 2014, en plena temporada lluviosa, reveló niveles inusualmente bajos del caudal de la quebrada, lo que reafirma la noción de que cambios climáticos pudieran estar afectando a la especie. En el pasado, eventos de sequía en su distribución han sido asociados con brotes epidémicos del hongo quítrido patógeno ([La Marca et al. 2010c](#)). En el ámbito internacional se le clasifica En Peligro Crítico de extinción, tomando en cuenta que ocupa un área menor a 10 km² ([La Marca y Soriano 2005](#), [La Marca et al. 2010c](#)).

Amenazas:

Se ha sugerido que sus poblaciones fueron afectadas por el hongo quítrido *Batrachochytrium dendrobatidis*, patógeno cuya presencia fue confirmada en ejemplares de museo capturados en 1988. Sin embargo, no se descarta una disminución catastrófica como consecuencia de las alteraciones climáticas en la zona que han provocado períodos de extrema sequía, así como crecidas excepcionales de las quebradas ([La Marca y Soriano 2005](#), [La Marca et al. 2010c](#)). El arrollamiento por vehículos durante las temporadas de reproducción puede ser una causa adicional de mortandad de ejemplares, lo cual se evidenció en 1988, cuando 44% de los ejemplares observados estaban muertos sobre la carretera ([La Marca y Lötters 1997](#), [La Marca 2008b](#)). De igual forma, la reducción en gran medida de la cantidad de hábitat disponible para la especie, podría considerarse otra de las amenazas que puede estar en sinergia con las anteriormente mencionadas.

Conservación:

En el país fue declarada Especie en Peligro de Extinción por medio del decreto N° 1486 (del 11 de septiembre de 1996) ([Venezuela 1996b](#)). Su área de distribución se encuentra resguardada por el parque nacional General Juan Pablo Peñaloza (Páramos El Batallón y La Negra), pero aún no se ha evaluado cuán efectiva es para la protección de la especie. Se sugiere llevar a cabo estudios sobre la calidad de hábitat (tanto terrestre como acuático) en su área de distribución, además de realizar análisis de las diversas causas o factores naturales y/o antrópicos que pudieron ocasionar la

dramática disminución de sus poblaciones. Se recomienda continuar con las investigaciones para determinar su distribución, así como su estatus poblacional actual, y tomar medidas especiales concernientes al manejo de su hábitat.

Ilustrador:

[Alexander Lobo](#)



Autores:

Enrique La Marca

Cita sugerida:

La Marca, E. (2015). Sapito anaranjado de San Francisco, *Atelopus soriano* . En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/sapito-anaranjado-de-san-francisco Jue, 20/06/2019 - 12:02

Creative Commons:

